

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEIBO CAPITAL LIMITED CEIBCAPITAL S.A. CELEBRADA EL CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Enero del año dos mil quince, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía Bloque C -70 del Condominio Parque California Dos, ubicado a la altura del kilómetro 12 del carretero a Daule, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía CEIBO CAPITAL LIMITED CEIBCAPITAL S.A., con la asistencia de sus accionistas: Inmobiliaria Hillsborough S.A., propietaria de Diez mil novecientos noventa y cinco acciones, representada por su Gerente, doctor Jorge Luis Rojas Silva, quien también comparece por sus propios derechos como propietario de Dos acciones; el señor Tomás Thompson Rojas, por sus propios derechos, como propietario de Dos acciones; y, el abogado Jorge Luis Rojas Meloni, propietario de una acción. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ONCE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en once mil acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de valor cada una. Previamente se verificó por Secretaría que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno) Conocer y resolver sobre los informes de la Comisaria de la compañía C.P.A. Mónica Alexandra Cruz Quinde y del Auditor Externo, C.P.A. Cesar Augusto Sobrevilla Cornejo sobre el ejercicio económico de la Compañía, correspondiente al año dos mil catorce; Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal respecto a su gestión durante el año dos mil catorce; Tres) Conocer y resolver sobre el Balance General y demás documentos relativos al ejercicio económico de la Compañía por el año dos mil catorce; y Cuatro) Elegir al Comisario y al Auditor Externo de la Compañía para el año dos mil quince. Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, bajo la Presidencia del doctor Jorge Luis Rojas Silva y actuando de Secretario el suscrito Gerente General señor Tomás Thompson Rojas.

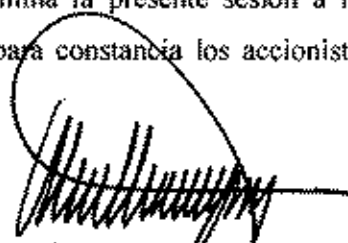
El Presidente de la Compañía dispone que se pase a considerar en el orden indicado los puntos del orden del día: lo que así se hace disponiendo que se proceda a dar lectura a

los informes de la señora Comisaría y del Auditor Externo, respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil catorce. La Junta luego de Haber conocido dichos informes, los aprueba por unanimidad. Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto a su gestión en la administración de la Empresa, durante el año dos mil catorce. La Junta luego de haber escuchado el informe respectivo, lo aprueba por unanimidad. Seguidamente se pasa a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, eso es, sobre el Balance General, cuenta de resultados y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil catorce. La Junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad y dispone que se distribuya las utilidades de la Compañía a sus accionistas.- Luego se pasa a considerar el cuarto y ultimo punto del orden del día, resolviéndola Junta por unanimidad reelegir para el año dos mil quince como Comisaría y como Auditor Externo de la Compañía a los señores doña Mónica Alexandra Cruz Quinde y Cesar Augusto Sobrevilla Cornejo, respectivamente.

Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de lo cual se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a las diecisiete horas quince minutos de la tarde, firmando para constancia los accionistas asistentes, Presidente y Secretario, que certifica.



Dr. Jorge Luis Rojas Silva
Accionista - Presidente



Tomás Thompson Rojas
Accionista-Secretario



p. Inmobiliaria Hillsborough S.A.
Accionista
Dr. Jorge Luis Rojas- Gerente



Jorge Luis Rojas Meloni
Accionista